



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (EXPTE. 024/2024) DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE “REASFALTADO DE LAS CALLES ALFONSO FERRER Y EL NATERO”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

**Fecha y hora de celebración**

20 de mayo de 2024 a las 12:00:00

**Lugar de celebración**

Salón de Plenos de la Casa Consistorial

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Ibraim Forte Rodríguez, Teniente Alcalde

SECRETARIA

Dña. Mónica Antonia Gorrín Martel, funcionaria administrativa

VOCALES

Dña. Carmen Beatriz Jiménez de la Rosa, Arquitecto Técnico

Dña. Marta de Olano La Roche, Interventora Accidental

Dña. Candelaria Yurena González Barrios, Técnico de Administración General sustituyendo al Secretario General.

**Orden del día**

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 4.- Propuesta adjudicación.

**Se Expone**

**1.- Apertura y calificación administrativa.**

Visto el anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 18/04/2024 que tiene como fecha fin de presentación de ofertas el 17/05/2024 a las 17:00 horas.

Visto que según consta en la Plataforma de Contratación han concurrido en plazo a la licitación las siguientes empresas:

- 1.- NIF: B38420121 ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L Fecha de presentación: 17 de mayo de 2024 a las 15:04:20
- 2.- NIF: B38515854 CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L. Fecha de presentación: 17 de mayo de 2024 a las 14:25:58

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores en el SOBRE «A», del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme al modelo incluido como ANEXO I del PCAP, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B38420121 ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L

NIF: B38515854 CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L.

<b>Firmado por:</b>	MONICA ANTONIA GORRIN MARTEL - Administrativo <a href="#">Ver firma</a> IBRAIM FORTE RODRIGUEZ - Concejal Delegado <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 23-05-2024 13:13:28 Fecha: 27-05-2024 11:55:54	
Nº expediente administrativo: 2024-001282 Código Seguro de Verificación (CSV): 9E1E6ED86A2A20CEB4FBA26C419A4504 Comprobación CSV: <a href="https://sede.santiagodelteide.es/publico/documento/9E1E6ED86A2A20CEB4FBA26C419A4504">https://sede.santiagodelteide.es/publico/documento/9E1E6ED86A2A20CEB4FBA26C419A4504</a>			
Fecha de sellado electrónico: 27-05-2024 12:14:52 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-05-2024 12:14:56	



## 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente se procede a la apertura del SOBRE «B» que contiene cumplimentado el Anexo II, con los criterios de la oferta valorable de forma automática según lo establecido en la cláusula 13 del PCAP de las empresas admitidas:

- 1.- NIF: B38420121 ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L
- 2.- NIF: B38515854 CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es examinada por la Mesa para su correspondiente evaluación.

## 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Según la cláusula 13.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) la Mesa de Contratación formulará propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la oferta que resulte más ventajosa, conforme a los siguientes criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas o porcentajes, y que no hayan sido declaradas como anormal o desproporcionada:

- 1.- Oferta económica: 40 puntos.
- 2.- Ampliación del plazo de garantía: 30 puntos.
- 3.- Mejora espesor capa asfáltica: 30 puntos.

Y una vez examinadas las propuestas realizadas por los licitadores en el Anexo II contenido en el SOBRE «B», la Mesa de Contratación valora las ofertas de la siguiente manera:

NIF	Licitador	OFERTAS					Total
		Precio	Puntos	Garantía	Puntos	Mejora	
B38420121	ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L	28.497,49	40,00	3	30,00	30,00	100,00
B38515854	CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L.	32.936,24	34,61	1	10,00	30,00	74,61

## 4.- Propuesta adjudicación.

En consecuencia, la Mesa de contratación adopta por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de obras de “**REASFALTADO DE LAS CALLES ALFONSO FERRER Y EL NATERO**”, a la empresa **ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L** con CIF B38420121, por el precio de 28.497,49 euros (más IGIC), un incremento del plazo de garantía de tres años y mejora del espesor de la capa asfáltica en 5 centímetros, al ser la oferta mejor valorada conforme los criterios de adjudicación.

SEGUNDO: Requerir a la empresa **ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE S.L** con CIF B38420121, mediante comunicación electrónica, para que constituya en el plazo de diez días hábiles la garantía definitiva, así como para que acredite su capacidad de obrar y la justificación de la solvencia económica-financiera y técnica-profesional mediante los medios indicados en la cláusula 5 del PCAP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Mónica Antonia Gorrín Martel  
SECRETARIA

D. Ibraim Forte Rodríguez  
PRESIDENTE

<b>Firmado por:</b>	MONICA ANTONIA GORRIN MARTEL - Administrativo IBRAIM FORTE RODRIGUEZ - Concejal Delegado	Fecha: 23-05-2024 13:13:28 Fecha: 27-05-2024 11:55:54	
Nº expediente administrativo: 2024-001282 Código Seguro de Verificación (CSV): 9E1E6ED86A2A20CEB4FBA26C419A4504 Comprobación CSV: <a href="https://sede.santiagodelteide.es/publico/documento/9E1E6ED86A2A20CEB4FBA26C419A4504">https://sede.santiagodelteide.es/publico/documento/9E1E6ED86A2A20CEB4FBA26C419A4504</a>			
Fecha de sellado electrónico: 27-05-2024 12:14:52	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-05-2024 12:14:56	